



**ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**
República Argentina

EXP-UNC:0020709/2017

VISTO:

La resolución N° 687/07 HCD por la que se establece un reglamento de equivalencias para la homologación de títulos de especialistas.

ATENTO:

Al art. 7 de la Res. N° 687/07 HCD

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades (CAE), el Consejo Ejecutivo de la Escuela de Posgrado y la Comisión de Posgrado,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar la Comisión Evaluadora para la Homologación del Certificado de Microbiología Clínica con Orientación en Bacteriología solicitada por la Lic. Bioq. Valeria A. Francisetti con los siguientes miembros:
Directora de la Carrera de Esp. en Bacteriología: Dra. Claudia Sola.
Prof. de la Universidad en el Área correspondiente: Dr. Héctor Alex Saka.
Especialista con Título otorgado por la Universidad: Esp. en Bact. Lydia Carvajal.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECISEIS DÍAS
DEL MES JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCIÓN:
MMM/mc

693

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC